

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 143¹

Sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el lunes, **18 de noviembre de 2019**, a las 10:00 h., en primera convocatoria, y a las 10:30 h., en segunda, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra Facultad, actuando como Presidente el Sr. Decano en funciones D. Gabriel González de la Torre, y como Secretaria accidental de la Comisión, Dña. Rocío Izquierdo Gómez, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la propuesta para la desexternalización durante el curso 2020-21 de la asignatura del Máster de Educación 1166102- APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA (5.25 créditos).
2. Aprobación, si procede, de la solicitud de externalización parcial y transitoria durante el curso 19/20 de la docencia del área de Didáctica de las Matemáticas del MAES.
3. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos solicitados por alumnos de las titulaciones de Grado de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de informes de evaluación de méritos docentes solicitados por profesores del Centro.
5. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM para las convocatorias de diciembre y febrero del Máster en IEDPD.
6. Aprobación, si procede, del cambio de coordinación en el Máster de Actividad Física y Salud.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Participan CGC:

Álvarez Gallardo, Inmaculada	S	Padilla Moledo, Carmen	E
Azcárate Goded, Pilar	S	Pérez Ríos, Juan	S
Cotrina García, Manuel J.	S	Rodríguez Pastor, Cristina	S
Gallego Noche, Beatriz	S	Romero López-Alberca, Cristina	E
Gómez del Valle, Manuel	S	Romero Oliva, Manuel F.	N
González de la Torre Benítez, Gabriel	S	Rosety Rodríguez, Miguel Ángel	S
González Montesinos, José Luis	S	Sánchez Rodríguez, Susana	N
Guil Bozal, Rocío	N	Sánchez Vera, Lourdes	S
Hidalgo Hernández, Verónica	E	Segura Jiménez, Víctor	E
Howard, Laura	S	Senín Calderón, M ^a Cristina	E
Izquierdo Gómez, Rocío	S	Trigo Ibáñez, Esther	N
López Gil, Mónica	S	Vázquez Domínguez, Carmen	N
Luque Ribelles, Violeta	E	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Menacho Jiménez, Inmaculada	E		

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

1. Aprobación, si procede, de la propuesta para la desexternalización durante el curso 2020-21 de la asignatura del Máster de Educación 1166102- APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA (5.25 créditos).

Se suspende y se solicita a la Coordinadora del Máster de Educación y al Departamento de Educación Física explicación para que sea convocada en una convocatoria virtual de CGC.

2. Aprobación, si procede, de la solicitud de externalización parcial y transitoria durante el curso 19/20 de la docencia del área de Didáctica de las Matemáticas del MAES.

Se ha dado de bajo el profesor actual y se esta cubriendo de manera interna desde el departamento. Se ha solicitado un profesor asociado para el 20/21.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos solicitados por alumnos de las titulaciones de Grado de la Facultad.

Grado Primaria: se ha denegado a algunos de los alumnos que solicitaron el reconocimiento de crédito.

GCAFYD: reconocimientos de créditos por medio de experiencia laboral en algunos casos. Se atiende a la normativa.

Se comenta los problemas del proceso de reconocimiento de créditos. Los plazos de este proceso plantean inconvenientes. Algunos ejemplos: el tema de la asistencia, ya que hasta que no se matricule el alumnado no se les puede contar la asistencia, y el alumnado no se matrícula esperando el reconocimiento de créditos. Se comenta que el proceso podría ser matricularse, y en el caso de aceptación de reconocimiento, se solicita una devolución de tasas.

Se propone un cuadro de equivalencia de reconocimiento de créditos teniendo en referencia otras universidades y publicarlo en la web. Se comenta que desde la coordinación del Grado de CAFYD se realiza de manera interna con los Ciclos de Grado Superior relacionados con la Actividad Física y Deportiva.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de informes de evaluación de méritos docentes solicitados por profesores del Centro.

Aprobación por asentimiento, absteniéndose los interesados.

5. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM para las convocatorias de diciembre y febrero del Máster en IEDPD.

Se ajusta el calendario de TFM, para que no exista tanta diferencia entre el depósito y la defensa. Se aprueba por asentimiento.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

6. Aprobación, si procede, del cambio de coordinación en el Máster de Actividad Física y Salud.

El Sr. Decano en funciones comenta que los cambios realizados en el Máster deben ser comunicados a CGC, y no ser sólo aprobados de manera interna. El Sr. Decano en funciones manifiesta su insatisfacción con la coordinación que se está llevando a cabo con el Máster de Actividad Física y Salud. Poniendo de manifiesto que el Coord. del Máster se ha puesto en contacto con vicerrectores sin tratar anteriormente la información con el Decano. Esta situación se hace difícil de manejar teniendo en cuenta que el coord. del Máster se encuentra de estancia por tres meses. Las formas no son las adecuadas.

Aprobación de los cambios.

Vº Bº

D. Gabriel González de la Torre Benítez
Decano y Presidente de la C.G.C.

D^a Rocio Izquierdo Gómez
Secretaria accidental de la C.G.C.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.